

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 478

COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA REVISORA
DE CUENTAS

Impreso el día 15 de junio de 2010

Término del artículo 113: 25 de junio de 2010

SUMARIO: **Comunicado** de archivo de los expedientes O.V.-119/07 y O.V.-567/08, jefe de Gabinete de Ministros remite respuesta en relación a la resolución conjunta aprobada por el Honorable Congreso de la Nación (125-S.-06) sobre las medidas adoptadas en atención a las observaciones formuladas por la Auditoría General de la Nación en su examen de la gestión de juicios en el ámbito del Banco Nacional de Desarrollo, y cuestiones conexas.

1. (3.834-D.-2010.)
2. (119-O.V.-2007.)
3. (567-O.V.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Congreso:

Vuestra Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas ha considerado los expedientes O.V.D.-119/07 y O.V.D.-567/08, jefe de Gabinete de Ministros remite respuesta en relación a la resolución conjunta aprobada por el Honorable Congreso de la Nación (125-S.-06)

sobre las medidas adoptadas en atención a corregir las graves situaciones puestas de manifiesto por la Auditoría General de la Nación en su examen de la gestión de juicios en el ámbito del Banco Nacional de Desarrollo –en liquidación–, cuantificar el perjuicio fiscal y efectivizar las responsabilidades correspondientes. Habiendo tomado conocimiento del mismo y sin perjuicio de las ulteriores medidas que puedan adoptarse frente a los futuros informes que produzca la Auditoría General de la Nación en el ejercicio de sus competencias de control os aconseja que previa remisión de copia de los antecedentes al citado órgano de control a los fines del seguimiento de la cuestión, su remisión a archivo.

Sala de la comisión, 27 de mayo de 2010.

Heriberto A. Martínez Oddone. – Nicolás A. Fernández. – Luis A. Juez. – Gerardo R. Morales. – Juan C. Romero. – Ernesto R. Sanz. – Juan C. Morán. – Gerónimo Vargas Aignasse. – José M. Díaz Bancalari. – Walter A. Agosto. – María L. Leguizamón.

ANTECEDENTES

Ver expedientes 3.834-D.-2010, 119-O.V.-2007 y 567-O.V.-2008.